

## **INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, CELEBRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS ACTOS DE ENTREGA DE LOS PREMIOS ANUALES Y DEL CONGRESO ANDALUZ DE BUENAS PRÁCTICAS SOBRE PROGRAMAS Y ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.**

**NÚM EXPTE. CONTR. 2024/1025450**

**Lote 4:** Acto de entrega de los premios al esfuerzo y a la superación personal en Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía: ediciones VI y VII (cursos académicos 2022/2023 y 2023/2024), y edición VIII (curso académico 2024/2025).

### **1. INTRODUCCIÓN.**

Este documento es el informe técnico de evaluación de las ofertas presentadas en el marco del expediente del CONTR 2024/1025450.

La presente evaluación del Lote 4, *Acto de entrega de los premios al esfuerzo y a la superación personal en Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía: ediciones VI y VII (cursos académicos 2022/2023 y 2023/2024), y edición VIII (curso académico 2024/2025)*, se realiza en atención a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

Se someten a análisis las ofertas presentadas por los siguientes licitadores:

- Actividades de Comunicación y Diseño, SL.

### **2. METODOLOGÍA.**

La metodología utilizada consiste en la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el punto 8.A. del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente concurso:

#### **8.A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:**

En cada uno de los lotes se aplicarán los siguientes criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

1. Valoración de la creatividad, originalidad y vanguardia de los diseños del material gráfico y del material a producir para el evento. **Hasta 30 puntos.**

    1.1. Creatividad de la propuesta en su conjunto, en términos de innovación y adecuación a los objetivos y filosofía de los premios. **Hasta 15 puntos.**

    1.2. Idoneidad de cada formato de los materiales a la creatividad propuesta. **Hasta 15 puntos.**

### **3. EVALUACIÓN.**

La siguiente tabla muestra las puntuaciones obtenidas por la empresa licitadora en cada uno de los apartados del baremo:





**Empresa licitadora:** Actividades de Comunicación y Diseño, SL

<b>8.A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:</b>		<b>Punt. Máx.</b>	<b>Puntos</b>	<b>Justificación</b>
1.	Valoración de la creatividad, originalidad y vanguardia de los diseños del material gráfico y del material a producir para el evento.			
1.1.	Creatividad de la propuesta en su conjunto, en términos de innovación y adecuación a los objetivos y filosofía de los premios.	15	15	La propuesta presenta una identidad renovada, que de igual forma se inspira y respeta la trayectoria del evento. La nueva imagen actualiza las anteriores, manteniendo el diseño de forma coherente con su estilo propio, incorporando algunas particularidades novedosas.
1.2.	Idoneidad de cada formato de los materiales a la creatividad propuesta.	15	15	El diseño propuesto da respuesta a todos los elementos del evento. Para dar unidad y optimizar los recursos, las piezas gráficas se han planteado de forma versátil, de modo que puedan aplicarse en las distintas ediciones manteniendo una identidad común.
<b>TOTAL 8.A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.</b>		<b>30</b>	<b>30</b>	

A la fecha de la firma electrónica

Asesora técnica del Servicio de Educación Permanente